

Términos y condiciones proyecto Torrevide Febrero 2026.

Generales

Las áreas publicadas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de los correspondientes permisos. El valor podrá variar por condiciones de mercado y disponibilidad de unidades antes de la separación del inmueble.

Las imágenes son ilustrativas y constituyen una referencia de los espacios. Su diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Las fotografías muestran decoración que no está incluida en la oferta comercial estándar. Las imágenes publicadas son representaciones digitales del diseño; así como los inmuebles exhibidos pueden variar en su percepción y construcción final.

Los parqueaderos del proyecto Torrevide serán comunales. Las características de los inmuebles, zonas de parqueo, equipos y la calidad de los acabados reposarán en el documento de "Especificaciones", que podrá consultar en la Sala de Negocios.

Las zonas comunes a entregar podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de las respectivas Licencias.

Las entregas se efectuarán aproximadamente, a partir del primer semestre del 2027.

Áreas

Apto tipo A:

Los apartamentos tipo A cuentan con un área total construida de 39 m², que incluye un área privada de 35 m², más muros, columnas y buitrones/ductos. Las áreas publicadas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de la Licencia de Construcción.

Apto tipo C:

Los apartaestudios tipo C cuentan con un área total construida de 20.63m² que incluye un área privada de 18.69m² más muros, columnas y buitrones/ductos. Las áreas publicadas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de la Licencia de Construcción.

Precio

Desde \$204.000.000 para los apartaestudios tipo C de 20 m2 vivienda colectiva sin opciones de subsidio y para los apartamentos de 39 m2 vivienda VIS con opción a subsidio de caja de compensación. El valor indicado es un precio estimado. El precio definitivo inmueble será el equivalente en pesos colombianos correspondiente a TOPE VIS del año en el cual se otorgue la escritura pública de transferencia.

Nota Aclaratoria:

El precio fijo aplica únicamente para los apartaestudios y corresponde a una estrategia comercial específica. La constructora se reserva el derecho de modificar o incrementar las listas de precios en cualquier momento y sin previo aviso. El precio acordado se mantendrá exclusivamente una vez el negocio haya sido legalizado conforme a las condiciones establecidas por la constructora.

Estrato

La clasificación del estrato y del avalúo catastral es potestativo del municipio según los criterios que tiene fijados para ello. La Sociedad promotora no se compromete con una clasificación determinada del estrato ni del avalúo catastral. La asignación definitiva se dará una vez la Secretaría de Planeación haga el recibo definitivo de la obra.

Cuota de administración

El valor establecido como cuota de administración provisional informado en las salas de negocios es aproximado y podrá sufrir cambios producto de la decisión tomada por la asamblea de copropietarios definitiva y no está relacionada con el valor de los inmuebles.

Nota aclaratoria

El desarrollador del proyecto inmobiliario incluirá en el futuro reglamento de propiedad horizontal del mismo, la posibilidad al futuro propietario de destinar su unidad privada para el uso de rentas cortas; siempre y cuando, las normas legales vigentes al momento de la constitución del reglamento así lo autoricen. Dicha facultad podrá ser revocada por la asamblea de copropietarios de la copropiedad, de acuerdo con la normatividad de propiedad horizontal. El futuro propietario será responsable de cumplir con los respectivos requisitos que las normas legales exijan para el desarrollo de dicha actividad.

Imágenes

Las Imágenes son ilustrativas y ambientadas, las cuales constituyen una referencia de los espacios. Su diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Las fotografías muestran decoración y acabados que no están incluidos en la oferta comercial estándar. Las imágenes publicadas son representaciones digitales del diseño; así como los inmuebles exhibidos pueden variar en su percepción y construcción final. Este inmueble se entrega en obra negra (o en obra gris). Las especificaciones son las establecidas en los documentos correspondientes al cierre del negocio. Las características de los inmuebles, zonas de parqueo, equipos y la calidad de los acabados reposarán en el documento de “Especificaciones”, que podrá consultar en la Sala de Negocios.

Planos amoblados

Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. Sus dimensiones fueron tomadas sin incluir acabados. Su diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente.

Zonas comunes

Las zonas comunes se entregarán de manera progresiva, conforme al avance constructivo de cada una de las Etapas o Subetapas, y su entrega estará condicionada al desarrollo del proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal.

Estas zonas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de las respectivas licencias. El FIDEICOMITENTE GERENTE Y CONSTRUCTOR, o promitente vendedor, se reserva la facultad de desarrollar las etapas subsiguientes, respecto de las cuales los BENEFICIARIOS DE ÁREA / COMPRADORES no adquieren ningún derecho ni expectativa jurídica o económica.

Los parqueaderos de visitantes, accesos, circulaciones y todas las zonas comunes que, por su naturaleza o destino, son de uso y goce general —como salones comunales y áreas de recreación y deporte, entre otros— no podrán ser objeto de uso exclusivo.

Nota Aclaratoria: Las zonas sociales se entregan con los espacios adecuados para que la copropiedad se encargue de su dotación.

1. Espacios deportivos

El espacio deportivo es solo de carácter recreativo y sus características y dimensiones no corresponden a las medidas reglamentarias de competencia. Los equipos deportivos son ilustrativos, y no se incluyen en la entrega del Proyecto.

Dotación Zonas	Articulo	Cantidad
Salón comunal	Mesa	3
	Sillas	12
Salón lunge	Sillón tipo poltrona Ikea	3
	Mesa de	1
	Cafeter	1
	Mueble para guardar insumos	1
Coworking	Escritorio	2
	Silla de	2
	Silla interlocutora	2
Kids	Piso en	
	Sillas de niños chiquitos	4
	Módulo de juegos con piscina de pelotas	1
Sport place	Nevera tipo	1
	Mesas	3
	Sillas	12
	Televisor 55 pulgadas	1
Salón video juegos	Televisor 55 pulgadas	1
	Poltrona o silla gamer	2
	Mueble	1
	Consola play station 5	1
Teatrin o	Televisor 55 pulgadas	1
	Sofá de tres puestos	2
Sala de reuniones	Solo espacio	/
Yoga y fuerza (Espejo en pared)	Colchonetas de yoga	3
	Pelotas de	3
	Rack de mancuernas	1
Gimnasio - Zona de cardio (Espejo en pared)	Caminador	1
	Bicicleta	2
	Televisor 55 pulgadas	1
Lavandería	Concesió	
Zona BBQ	Parilla y muros que soportan dicho elemento	/

Taller de Bicicletas	Piso cerámico u otro de igual funcionalidad y muros pintados. Iluminación según diseño eléctrico, norma Retie. Punto para carga de bicicletas o patinetas y Estación de Mecánica para bicicletas (Kit portátil para mantenimiento de bicicletas e inflado de llantas.)	/	
Bicicleteros	Ganchos o soportes para colgar bicicletas	/	
Pet Spa	Piso en Tablón de gres mocca ALFA u otro de igual funcionalidad. Iluminación según diseño eléctrico, norma Retie. Espacio para distracción - recreación con mascotas.	/	

Entregas

Las entregas correspondientes a la etapa en comercialización, se efectuarán en los términos previstos en los contratos. El desarrollo de las etapas futuras, estará sujeto a la aprobación de licencias y a las condiciones financieras y de mercado.

Subsidios

No aplica a subsidios.

Acabados:

Los apartamentos se entregan en obra gris, el detalle expreso reposa en el documento de especificaciones firmado en la sala de negocios al realizar el negocio.

HALL ACCESO	DESCRIPCIÓN
PISO	CONCRETO SIN AFINAR
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA VISTA
TECHO	PLACA EN CONCRETO A LA VISTA SIN AFINAR

ILUMINACIÓN	ROSETA EN PARED, SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
PUERTA PRINCIPAL	MARCO METÁLICO CON HOJA EN LAMINA
CERRADURA	INCLUIDA
SALÓN/COMEDOR/ALCOBAS	DESCRIPCIÓN
PISO	CONCRETO SIN AFINAR
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA VISTA
TECHO	PLACA EN CONCRETO A LA VISTA SIN AFINAR

ILUMINACIÓN	ROSETA EN PARED Y/O ROSETA EN PLACA SEGUN DISEÑO ELÉCTRICO.
VENTANERÍA/PUERTAVENTA	ALUMINIO, VIDRIO CRUDO 4MM TIPO VIS.
APARATOS ELEC.	PUNTOS ELÉCTRICOS SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
BAÑO	DESCRIPCIÓN
PISO	ENCHAPE CERÁMICO O SIMILAR SEGÚN ESTANDARIZACIÓN
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERÍA A LA VISTA. REJILLA 20 x20 EN DUCTO DE DUCHA
DIVISION	N.A.
TECHO	PLACA A LA VISTA Y TUBERIA DESCOLGADA DEL APTO SUPERIOR
CABINA	ENCHAPE CERÁMICO O SIMILAR SEGÚN ESTANDARIZACIÓN
APARATOS ELEC.	PUNTOS ELÉCTRICOS SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO
PUERTA	PUERTA ENTAMBORADA EN TABLEX A LA VISTA (SIN
CERRADURA	INCLUIDA
MUEBLE BAJO	N.A.
MESON	N.A.
LAVAMANOS	COMBO VIS DE COLGAR O SIMILAR
GRIFERIA LAVAMANOS	GRIFERIA DE COMBO VIS O SIMILAR
SANITARIO	NACIONAL BLANCO O SIMILAR
INCRUSTACIONES	TRES PIEZAS NO INSTALADAS PORCELANA.
ESPEJO	N.A.
GRIFERÍA DUCHA	GRIFERIA VIS O SIMILAR
ILUMINACIÓN	ROSETA EN PARED, SEGUN DISEÑO ELÉCTRICO.
CALENTADOR	N.A.
COCINA	DESCRIPCIÓN
PISO	CONCRETO SIN AFINAR
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA
TECHO	PLACA A LA VISTA SIN AFINAR Y TUBERIA DESCOLGADA DEL APATO SUPERIOR
ILUMINACIÓN	ROSETA EN PLACA, SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
APARATOS ELEC.	TOMA GFCI, DUCTERÍA PARA TABLERO DE CIRCUITOS SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO, TABLERO UBICACIÓN SEGÚN DISEÑO
CITÓFONO	N.A.
MUEBLE INFERIOR	N.A.
MUEBLE SUPERIOR	N.A.
MESÓN Y SALPICADERO	ACERO INOXIDABLE CON ESTUFA A GAS DE 4 PUESTOS (PARA LOS APTOS NO VIS/VIP, 2 PUESTOS) INCORPORADA APOYADO SOBRE MACHONES Y ESTUFA ELÉCTRICA PARA APTOS NO VIS DE 20 M2 ELÉCTRICA DE 2 PUESTOS PARA APTOS NO VIS DE 20 M2

ESTUFA-CUBIERTA	N.A.
HORNO	N.A.
CAMPANA	N.A.
LAVAPLATOS	PREFABRICADO TIPO SIN POCETA O SIMILAR, PARA LAS UNIDADES TIPO A, LA ZONA DE LAVADO ES INDEPENDIENTE
GRIFERÍA	BASICA TIPO VIS O SIMILAR

Acabador Apartaestudios tipo C

Muros estucados, piso laminado, guarda escobas, baño terminado (incluye espejo) y mueble bajo de cocina. (solo aplica para algunas unidades).

Los datos aquí publicados podrán variar sin previo aviso. Antes de tomar su decisión de adquisición, por favor infórmese en la sala de negocios y con el asesor comercial acerca de las condiciones y características vigentes del proyecto.

Términos y condiciones Campaña febrero 2026. Vigencia: Promoción válida a partir del 1 al 28 de febrero 2025

- **Separación del inmueble:** \$1.000.000
- **Plazo cuota inicial:** 12 meses
- **Plan de pagos:** Tipo C 20% cuota inicial, 80% crédito hipotecario.

Referidos proyectos Torrevide:

- Valor bono de referido: \$400.000.
- Bono de referido no acumulable con otras promociones, se hace efectivo cuando: el negocio se encuentre legalizado y se haya recaudado aportes del negocio por un monto igual o superior al valor del bono.
- El referido no puede ser un cliente que esté activo, es decir, que se encuentra en seguimiento por parte de los asesores de Coninsa S.A.S, durante los últimos 30 días.
- Tanto el referido como la persona que refiere deben ser mayores de edad.
- No es posible que una persona se refiera a sí misma o a su cónyuge.
- Este programa no contempla rifas ni sorteos. Va dirigido a personas naturales que refieran compradores a un proyecto en la vigencia de la promoción (aplica para clientes nuevos y actuales y para colaboradores de Coninsa que no hagan parte de la Gerencia Comercial y de Experiencia del Cliente).
- Coninsa se reserva la facultad de aceptar si el ganador del valor referido cumple con las condiciones del programa.
- El plan de Referidos no aplica para traslados de proyectos, ni para clientes retirados.
- No existe límite de referidos por persona para este programa.

- Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se podrá suspender parcial o totalmente la presente promoción, sin que ello implique remuneración o compensación hacia los participantes.

**La forma de pago del bono de la Campaña se realiza de la siguiente manera:
Bono Alkosto:**

- se entrega directamente en la sala de negocios cuando se cumplan las condiciones antes descritas.
- Una vez los ganadores hayan recibido el bono Alkosto no se admitirán cambios por dinero, valores o cualquier otro bien. El derecho al canje no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo, ni por ningún otro premio.
- El solo hecho de participar en esta actividad implica la total aceptación de los presentes términos y condiciones.
- Los participantes se comprometen a eximir de responsabilidad a Coninsa S.A.S, sus accionistas, empleados o colaboradores y frente a cualquier acción, daño, costes, y otras responsabilidades en las que pudiera incurrir Coninsa S.A.S, como resultado de cualquier tipo de incumplimiento por parte suya de alguno de los términos y condiciones de un uso o manipulación indebido del premio (bono) que incluye la presente actividad.
- Al aceptar estos términos y condiciones los participantes reconocen que de manera libre, voluntaria y espontánea han decidido participar en esta actividad, por lo que dentro de los límites permitidos por la ley Colombiana, renuncian cualquier reclamación o acción de cualquier naturaleza en contra de Coninsa S.A.S, sus accionistas, empleados o colaboradores, que tengan por objeto reclamar indemnización por daños o perjuicios que les haya causado su participación en la actividad, o de cualquier manera relacionados con esta, o por las actividades.

Importante

Los datos aquí publicados podrán variar. Antes de tomar su decisión de adquisición, por favor infórmese en la Sala de Negocios y con el Asesor Comercial acerca de las condiciones y características vigentes del Proyecto.

Fecha de publicación: febrero de 2026.